

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES UOC Nº 1

NOTA D.A. Nº 400/2025
Asunción, 08 de octubre de 2025

Dr. JUAN AGUSTIN MARIA ENCINA PÉREZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted por la presente con relación a la convocatoria de Licitación de Menor Cuantía denominado "ADQUISICIÓN DE PANEL DIGITALIZADOR DE RAYOS X PARA EL POLICLINICO MUNICIPAL" ID Nº 445.362

Al respecto en cuanto a la observación realizada por el Usuario Verificador remitimos la respuesta, acorde a lo solicitado, quedando de la siguiente manera:

Observaciones del Verificador



1. CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

1. Datos de Licitación

Clausulas Incompletas o datos insuficientes

Solicitamos a la convocante completar las clausulas con los datos correspondientes al proceso

Comentario

- 1) Se recuerda a la convocante que la denominación correcta de la documentación no es "Informe Técnico" sino Dictamen Técnico de Especificaciones Técnicas. Recomendamos tener en cuenta la circular DNCP 27/24. //
- 2) Clausula de Periodo de validez de la Garantía de Cumplimiento de Contrato del PBC, no se indica a partir de qué hecho o evento se dará inicio al periodo de validez de la garantía.//

Respuesta: 1) Se remite el dictamen técnico de la presente convocatoria.

2) Remitirse al PBC.

2 Documentos del SICP

Contenido del Pliego de Bases y Condiciones.

Solicitamos aclarar el motivo por el cual las documentaciones deben ser autenticadas por escribanía, en lugar de copias simples.

Respuesta: Remitirse al PBC.

Sin otro particular, y en la espera de que estas aclaraciones sean suficientes; quedamos a Vuestra entera disposición para cualquier duda que se plantee, haciendo propicia la ocasión para saludarlo atentamente. -

LIC. MARIA T. PINTOS AGUILERA
ENCARGADA DE DESPACHO
DIRECCION DE ADQUISICIONES - UOC Nº 1